

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LVIII 2.ª época.—Núm. 5.391

SORIA.—SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1936

Administración y Redacción, Canalejas 58

LOS NOVIOS DE LA MUERTE

YAGÜE, JEFE DE LA LEGION

Cuando se inició la epopeya de la actual Reconquista, la principal preocupación del des-gobierno rojo de Madrid fue cerrar el Estrecho a las fuerzas que podían venir de Africa. Porque entre ellas estaban el Tercio, la Legión, el admirable instrumento de guerra creado por Millán Astray y completado por el genio de Franco y la bizarría de Valenzuela.

El país compartió aquella preocupación; pero con un sentimiento contrario. Los marxistas no querían que viniera la Legión y temblaban solamente al pensar que podían vérsela encima; España anhelaba la llegada de ese glorioso cuerpo y veía en él uno de los más poderosos factores de su liberación.

Y la Legión cruzó el Estrecho. Apenas se concibe cómo; pero pasó. Es uno de esos prodigios maravillosos que está realizando el general Franco secundado, al parecer, por una pléyade de seres extraordinarios familiarizados con las artes taumaturgicas. El desgobierno de Madrid - Moscou se estremeció de pavor; el país suspiró de gozo y esperanza. No es que el legionario sea de una especie superior o goce, como Aquiles, del don de la invulnerabilidad; en cada uno de nuestros soldaditos hay un legionario en potencia. Es que la experiencia de la guerra, la habilidad táctica, la facilidad de aprovechar las condiciones del terreno, la rapidez y exactitud de la maniobra, la sangre fría ante el fuego, y el empleo concienzudo de las municiones, solamente se adquiere con la práctica larga y continuada y mediante un tiempo que no se concede a las clases y soldados del Ejército, restituidos a sus hogares apenas una permanencia de semanas en filas les ha dado unos rudimentos de instrucción.

El terror que la Legión inspiraba a los rojos quedaba inmediatamente justificado. Llegó y vence. Es el rayo que el inspirado caudillo fulmina sobre los focos enemigos más potentes trasciende a brujería. Hoy sabemos su arribada a las playas gaditanas y mañana nos hablan de que está remontando la áspera y revuelta Extremadura. A su paso se opone un obstáculo: Badajoz. Es una plaza excelentemente fortificada y cuya posesión requirió en todas las épocas prolongados y penosos sitios y muchas sangrientas batallas. La Legión la toma a la bayoneta como si se tratase de una aldea defendida con barricadas de madera por el paisanaje.

Hoy ¿dónde está la Legión? En todas partes, en todos los frentes, en todos los parajes en que es grande el peligro y exige para superarlo cuerpos que desconocen la fatiga, corazones insensibles al temor, espíritus templados no por el desprecio, sino por el amor a la muerte, hacia la cual caminan iluminados por las dos estrellas del honor de la Legión y de la fidelidad a España.

Y siempre las gestas legendarias del Tercio invencible van unidas a un nombre que es su director, su guía, su maestro, la mente que concibe el plan, la

espada que brilla en la vanguardia en el momento de la ejecución, el militar modelo en quien se armonizan felizmente la pericia del jefe y la intrepidez del soldado: Juan Yagüe.

Sólo con su columna o combinando sus movimientos con los de otros jefes beneméritos, el que era hasta hace pocos días teniente coronel Yagüe va trazando con sus legionarios esa estela de proezas, triunfos y gloria que hoy se extiende desde la orilla septentrional del Estrecho hasta las empinadas sierras que dominan a Madrid y desde donde descenderá el Ejército de la Patria, como un águila, para aplastar y destruir a los que aun se yerguen contra el salvador movimiento.

La Junta Nacional de Burgos ha otorgado al invicto héroe una doble recompensa: el ascenso a coronel y el mando de la Legión. Creemos que esta última la habrá recibido con más satisfacción y más santo orgullo que la tercera estrella bordada en su bocamanga.

La fuerte mano del coronel Yagüe empuña el mismo bastón de mando que el cariño y la admiración de Galicia, regalaron al creador de la Legión, Millán Astray, el heroico mutilado.

Nuestros pechos anhelan fervorosamente que ese símbolo de autoridad y mando se muestre pronto en las calles de Madrid proclamando con sus áureos reflejos la invencibilidad de la Legión, la victoria de España y el aplastamiento del comunismo bajo el carro triunfal de la civilización cristiana.

Siempre fué así

Pretendíase con ideales retorcidos a conciencia borrar el espíritu de la raza española...

Deslizándose ininterrumpidamente por la elocuente Historia de España percíbese aquel espíritu propio y único de este pueblo. En la España provincial romana, indómita y altanera; en la España visigoda, cristiana siempre (arriana primero, católica después); en la España suplime de la Reconquista gloriosa; en la España culta y admirable de los Reyes católicos; en la rebelde de Carlos I; en la inmensa de Felipe II; en la España patriótica, plétórica de ansias de independencia de la cobarde invasión francesa; en la España que noblemente luchó dividida defendiendo ideales que realmente sentía...

Y ayer que nuestra patria vio-se afectada y conmovida por la peor de las plagas, lo que antes dije discurrir por la Historia juntóse impetuosamente des-agraviando a España. Así surgen el Ejército salvador, los heroicos requetés, la Falange valiente y sufrida... que lavan la impureza de la bandera, manchada un día de morado. Ya tan pura como antes arrulló ondulante el movimiento español, y al acariciar a los patriotas cobijándolos entre sus pliegues los revistió del arrojo que da la invencibilidad.

Es imborrable el espíritu de raza...

Al despertar de su letargo, añanzándose en los españoles el

impulso de que hablé, resurge pujante también algo que fué vejado diariamente, desencajado brutalmente del sentimiento ibérico: la religión. Con ella, pueblo español ¡cómo te elevas! De la opresión moral enmascarada y encarnada en el caciquismo democrático pregona-dor de libertad al declarado cristianismo; de la desunión y discordancia, al mejor ligamento: el religioso; de la nociva enseñanza laica a la benéfica católica.

La enseñanza laica... Los niños de hoy, hombres del mañana reconcentrados, cual víctimas inocentes, en las escuelas laicas, sienten (y esto en el mejor de los casos) como les rodea una atmósfera vacía de cariño e inútil siempre para su moldeamiento moral; y dije en el mejor de los casos, porque de hecho ocurre que el maestro no se limita a no enseñar la religión sino que inculca en las débiles inteligencias infantiles ideas tanto peores cuanto más irreligiosas.

Qué mejor fuente para los niños que el Salvador, del que emanan el amor, la verdad, la caridad, la justicia...

Ya dijo El: "dejad que los niños se acerquen a mí"...

España necesita de pueblos que con su educación y entereza la apoyen y puedan defenderla: en la paz uniéndose al progreso de la civilización; en la guerra vertiendo por su causa hasta la última gota de sangre, si es preciso.

Estos pueblos ni nacen ni se forman en la libertad anárquica, amoral y antirreligiosa sino en la autoridad ordenada y cristiana. Con ella, mi patria volverá a ser la España grande, culta y madre, admirada por el mundo que con su civilización y su sangre dió vida a nuevos pueblos.

España, sé que sufres. No llores más, patria mía, que pronto los que te hieren sabrán cómo se los castiga: que pronto también la barahunda guerrera se verá sustituida por el continuo surcar del arado en la quietud campesina; que pronto tus hijos amantes llevarán con orgullo infinito su nacionalidad y ávidos de oírte gritarán con fuerza: ¡Viva España!

L. A. P.

IDEALES MARXISTAS

Primero. -- Matar sin escrúpulos. "La fuerza ha de ser la palanca motriz de nuestra revolución". (Carlos Marx)

"Nuestro placer será asistir a la agonía de los curas, de los burgueses y de los capitalistas". (Reuling).

Segundo. -- Robar todo lo que se pueda. "Nosotros arrebatemos la propiedad a los capitalistas, sin concederles indemnización; importa poco que a esto se le llame robo". (El Vooruit).

"Plomo a los burgueses. No escatiméis la dinamita". (Ferroul).

No puede extrañar a los que quieren matar y robar que se les aplique su ley.

POR LOS CAMPOS DE BATALLA

MADRINAS DE GUERRA

¡Mujeres españolas, mujeres de Castilla! En los campos de batalla, miles de hermanos vuestros combaten sin cesar, ofreciendo sus preciosas vidas en el grande y hermoso templo de la patria por defender sus más elevados y sacratísimos intereses, para reconstruir la verdadera España, para devolver la paz a los hogares y el prestigio merecido a nuestro suelo.

En las duras campañas de la guerra, la gratitud, la ternura de una mujer son para el soldado el mejor alivio, la esperanza y aliento para la victoria. Vuestra imagen grabada en lo más profundo de su pecho pone ansias de epopeya, de alegría, de amor y de victoria.

Si, mujeres españolas; llevad el aliento de vuestro corazón hasta los heroicos defensores de nuestra Patria. Allí os esperan, cara al sol, cara al aire, cara a las estrellas... Derramando generosas los ricos dotes que poseéis, prodigadlos cariñosas en el ánimo fuerte y firmísimo de nuestros gloriosos combatientes.

Ellos os solicitan desde el campo de batalla, alegres y felices, en medio de las penalidades de la campaña; pero eso no es nada para ellos. Un recuerdo vuestro es el acicate que los envía hacia la más pronta victoria, que ofrendan luego al Altísimo: ofrenda salida de lo más profundo de su pecho.

¡Soldaditos de España que peleáis en los campos de batalla! Nosotras en nuestro deambular cotidiano os hemos visto contentos y animosos. Solicitáis madrinan de guerra. Ahí las te-

néis en los campos de Castilla, de Aragón, de Andalucía y de Galicia. En la intimidad de sus hogares siguen paso a paso el correr fortuito—mil veces glorioso ya—de vuestra actuación en defensa de Dios y de la Patria. Ahí las tenéis fervorosas y recogidas en el augusto recinto de nuestros templos, ante el Prisionero del Sagrario, elevando hasta El una oración para que guarde vuestras preciosas vidas. Ahí las tenéis trabajando afanosas, a las mujeres españolas, confeccionando prendas que os guarden de las inclemencias naturales, organizando festivales, recaudando fondos con que procurar vuestro diario sustento.

Aquí tenéis a las verdaderas mujeres españolas: vuestras hermanas, vuestras novias, vuestras madres ¡dichosos los que la tengáis!, porque tenéis la mejor guía de vuestros pasos por los campos de la Patria. Ella os dará la madrina de guerra que buscáis; estad seguros de ello.

Cuando en los días tristes y melancólicos de otoño anheláis la protección de la madrina de guerra mirando al cielo, las miradas amorosas de la Virgen que todos lleváis en el escapulario sobre vuestros pechos fortalecerán vuestro ánimo. Si en la noche sentís la caricia fresca de la brisa y dirigís las miradas hacia lo alto, veréis una figura de belleza, de luz y de pureza radiante y esplendorosa: es la Virgen que vela por sus hijos, es la madrina de guerra que vuestra madre pedía en sus oraciones.

Eutiquio TEJEDOR

El general Franco es designado Jefe del Gobierno del Estado Español

No nos fué posible publicar en el número anterior el importantísimo decreto que aquel mismo día insertaba la Prensa de Zaragoza, referente al nombramiento del General Franco para el cargo de Jefe del Estado español.

Dice así el citado decreto: La Junta de Defensa Nacional, creada por decreto de 24 de julio de 1936 y el régimen provisional de mandos combinados, respondían a las apremiantes necesidades de la liberación de España.

Organizada con perfecta normalidad la vida civil en las provincias rescatadas y establecido el enlace entre los varios frentes de los Ejércitos que luchan por la salvación de la Patria, a la vez que por la causa de la civilización, impónese ahora un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir.

Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo Poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado con la asistencia fervorosa de la Nación.

En consideración a estos motivos, segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta

Junta al servicio de España, promulga el siguiente decreto:

Artículo primero. En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional se nombra Jefe del Gobierno del Estado español al Excelentísimo señor general de división don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo segundo. Se le nombra asimismo generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire y se le confiere el cargo de general jefe de los Ejércitos de operaciones.

Artículo tercero. Dicha proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador y de ello se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Artículo cuarto. En el breve lapso de tiempo que transcurra hasta la transmisión de Poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá actuando cuantos actualmente ejerce.

Artículo quinto. Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Burgos a veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Canellas.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SORIA

LA APERTURA DE CURSO

A las once de la mañana del primero del actual tuvo lugar, de una manera solemnisima, la apertura del curso académico 1936-1937.

Asistieron el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Enrique Casado, Ayuntamiento de la Ciudad bajo mazas, Diputación provincial, representantes de la Escuela Normal, del Cabildo Colegial, Padres Franciscanos y Prensa local.

El Claustro de Catedráticos recibe a los invitados.

Los claustros están invadidos por numerosos estudiantes y en ellos la Banda de Música municipal interpreta varios himnos patrióticos. Grandes ovaciones y vivas a España.

El salón está completamente lleno de público, entre el que se hallan muchas señoras y señoritas.

El Catedrático de Francés, don Alfredo Gómez Robledo, en funciones de Secretario, da lectura a la oportuna Memoria, en la que destaca haberse realizado 2293 exámenes ordinarios, 650 extraordinarios y 242 de ingreso.

Para el curso que va a inaugurarse se han verificado 504 exámenes de ingreso.

A continuación, con grandes ovaciones, los alumnos que han obtenido notas de sobresaliente recogen sus respectivos diplomas, de manos del Gobernador, que los felicita.

El Director, don Ildefonso Maés, pronuncia brillante discurso en el que expresa que la madre Patria se halla dolorida en convulsiones político sociales. Explica las causas del desequilibrio producido por codicias, ambiciones, descristianización, quebrantamiento del santuario del hogar y la familia. Se refiere a la supresión del Crucifijo en las escuelas y a la labor del maestro laico que quería forjar hombres sin Dios, sin Patria y sin Ley. Habla de la ola revolucionaria que se ha ido formando en las Universidades, en la Prensa izquierdista, en el cine y en el libro.

Comenta que desde la venida de la República no se ha hecho más que perseguir a los religiosos, quebrantar todo principio religioso, exterminar a las personas de derechas y se ha llegado a bombardear el templo de la Virgen del Pilar y fusilar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Se extiende en consideraciones sobre la educación, la ciudadanía y, en brillante párrafo dedicado al Ejército, expone cuál es el deseo de los españoles que están hartos de políticos profesionales y termina felicitando a los alumnos premiados y exhorta a los demás para que por medio del estudio terminen sus carreras brillantemente y contribuyan a la formación de esta nueva España que se está forjando: una, grande, libre y justa.

Da vivas a España que se contestan entre grandes ovaciones.

EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Al comenzar a hablar el señor Casado, todos los asistentes se ponen de pie. Dice que ha de ser muy breve, porque, como se ha expresado en la Memoria por el Sr. Gómez Robledo, son tiempos de hacer y no de hablar. Compara la algazara y alegría de los alumnos que acaban de recibir los premios en este Instituto, enclavado en territorio ocupado por el glorioso Ejército español con la demostración de dolor, ruina y sangre

de otros compañeros suyos en las provincias que todavía domina la barbarie roja.

Se dirige a los Catedráticos y a los alumnos haciendo constar que aun cuando no ha recibido instrucciones, en el Centro docente ha de existir una disciplina férrea, y al que a ella falte se le corregirá con todo rigor, pues así lo exige la educación que se recibe en las aulas. Ha de imperar el más elevado respeto que es absolutamente necesario y demostrará que se eleva la educación, por regla general deficiente, al llegar al Instituto donde se forjan los hombres del mañana en el ambiente que tiene que vivir la nueva Patria.

En nombre de España, que es la que debe presidir todos nuestros actos, declara oficialmente abierto el curso 1936-1937.

Termina dando tres vivas a España, que son contestados con gran entusiasmo entre una prolongada ovación.

A la salida, la Banda de Música interpreta el himno de Falange Española que corean los estudiantes con el brazo en saludo a lo romano.

Muchas felicitaciones recibieron el señor Casado y el señor Maés y a ellas unimos la nuestra muy sincera.

La liberación del Alcázar fué emocionante

LOS SITIADOS, DE RODILLAS, REZABAN EL CREDO

Talavera de la Reina.—Uno de los oficiales libertados del Alcázar ha hablado sobre la epopeya por ellos realizada. Este oficial tiene dos heridas y es de 25 años de edad.

Ha manifestado que el día 27, a las 13,30, se presentaron ante el Alcázar una compañía del Tercio y otra de Regulares.

El jefe de las fuerzas se presentó ante la puerta del edificio; pero no se les abrió hasta que se comprobó quién era.

Dice que al entrar las fuerzas tuvieron lugar escenas de enorme emoción. Muchos, arrodillados, rezaban el Credo. Otros, como locos, corrían por todas las dependencias del edificio. Otros bajaban a los sótanos y comunicaban a los allí refugiados la noticia.

Había 815 mujeres, que no han sufrido daño, y nacieron 8 niños, de los cuales viven un varón y una hembra.

Dicen que tenían 250 cajas de pan negro.

La luz les faltó desde casi los primeros días y como escaseaba la gasolina, hicieron lámparas a las que aprovisionaban con grasa de los mulos que mataban para comer.

Municiones no les faltaban, pues tenían un millón de cartuchos sin empezar. Estos cartuchos fueron enviados a los rojos de Toledo, pero ellos, en una salida, se apoderaron del convoy.

Entre los refugiados había 250 cadetes y numerosos tradicionalistas y afiliados a partidos de derecha.

Dice que los bombardeos fueron intensos, especialmente un día en que la aviación les arrojó 52 bombas, varias de ellas de 250 kilos.

Terminó diciendo que nos les faltaba ánimo, porque todos los días nuestros aviones volaban sobre ellos y su vista les enardecía el espíritu.

Visado por la censura

Resumen de los sucesos más destacados

El ilustre General D. Francisco Franco toma posesión del cargo de Jefe del Gobierno del Estado Español.—El Ejército salvador de España continúa obteniendo brillantes victorias en todos los frentes.—Se aproxima la derrota definitiva del marxismo.

BIOGRAFIA DEL GENERAL FRANCO

Don Francisco Franco Bahamonde nació el 4 de diciembre de 1892. Ingresó en el servicio como alumno de la Academia de Infantería el 29 de agosto de 1907, siendo promovido al empleo de segundo teniente de Infantería el 13 de julio de 1912; a capitán por méritos de guerra el primero de febrero de 1914; a comandante por los mismos motivos el 29 de junio de 1916; a teniente coronel por méritos de guerra el 31 de enero de 1922; a coronel por méritos de guerra el 31 de enero de 1924; a general de Brigada por méritos de guerra el 31 de enero de 1926, y a general de División el 27 de marzo de 1934, por antigüedad.

Sirvió en sus diferentes empleos en los regimientos de Infantería, Príncipe, número 3, Zamora, número 8 y Africa número 68; Grupos de Fuerzas Regulares, Indígenas de Melilla y Tetuán, el Tercio, primera Brigada de Infantería de la primera división; director de la Academia General Militar; 15 brigada de Infantería y comandante militar de Baleares, en plaza de superior categoría, mando este último que ha ejercido hasta su ascenso a general de División.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones de servicio. Ha tomado parte en las campañas de Africa, de capitán, comandante, teniente coronel y coronel, habiendo alcanzado por los méritos en ellos contraídos las recompensas siguientes:

Empleos de capitán, comandante, teniente coronel, coronel y general de Brigada; medalla militar, distintivo de la medalla militar concedida al Tercio; medalla de sufrimiento por la Patria; cuatro cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; tres cruces de segunda clase de la misma orden y distintivo; una cruz de tercera clase de la misma y distintivo; dos cruces de primera clase de María Cristina, medalla de las campañas y distintivo del Tercio, con una barra de oro y tres rojas.

Se halla en posesión de la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, y de la Encomienda de la Legión de honor francesa.

Cuenta más de 26 años de efectivos servicios, de ellos más de 23 de oficial.

COMO ACTUA EL GOBIERNO NACIONAL DE BURGOS

Lisboa.—El enviado especial de la Agencia Havas, después de su visita a Burgos, telegrafía la siguiente interesante información:

“El general Mola, al definir lo que en su opinión deberá ser el Gobierno nacional, ha declarado:

Es el Ejército quien debe gobernar, porque él sólo tiene autoridad bastante para mantener la cohesión de los heterogéneos elementos que constituyen España.

Son, en efecto, los militares los que dirigen actualmente en Burgos los servicios gubernamentales, aunque haya algunas personas civiles al frente de varios servicios especiales. Como se sabe, la Junta gubernativa está compuesta esencialmente, por generales. Está presidi-

da por el general Cabanellas y constituida por los generales Dávila, Franco, Mola, Saliquet, Ponte, Orgaz, Yoldi y Queipo de Llano. Todos ellos, a excepción de Cabanellas, ejercen mandos en diversos frentes. El secretario general de la Junta es también un militar, el coronel Montaner, cuya misión consiste, principalmente, en la distribución de los diversos asuntos entre los organismos del Gobierno.

1 de Octubre.

FORMACION DE UN NUEVO GABINETE QUE PREPARE LA RENDICION DE MADRID

Lisboa.—Informan que, en la reciente visita que el general Miaja hizo en Valencia a Martínez Barrio, éste le entregó una carta dirigida al “Gobierno”, en la que trata de la posibilidad de formar un nuevo Gabinete que prepare la rendición de Madrid.

También se dice que Martínez Barrio intentó un viaje a Francia con objeto de hacer determinadas gestiones, pero que quienes constantemente le vigilan se opusieron a ello terminantemente.

PARA QUE NO CUENTEN LOS DESCALABROS ROJOS

Madrid.—Es enorme la cantidad de heridos que han llegado procedentes de los frentes de batalla. Se han prohibido las visitas en los hospitales de sangre para que los heridos no cuenten los descalabros que el ejército rojo y las milicias marxistas han sufrido recientemente.

NI ELLOS MISMOS PUEDEN CONTENER A LOS SUYOS

Barcelona.—Un orador anarcosindicalista que habló ante el micrófono dijo que el pueblo de Barcelona ha de irse acostumbrando a la estrechez y a las molestias, que han de acentuarse aún más. Regó a los impacientes que no exterioricen su protesta en la calle de forma violenta, como viene ocurriendo.

LUCHAS EN OTROS FRENTES

Las columnas españolas que operan en Asturias rechazaron un fortísimo ataque del enemigo que tuvo muchas bajas. Resultó ineficaz la actuación de los aviones enemigos.

—En las estribaciones del Guadarrama nuestra artillería deshizo algunas concentraciones marxistas e impidió la salida de un tren.

—En Andalucía una columna nuestra, procedente de Cádiz, ocupó San Pablo y varios pueblos de condiciones estratégicas.

Ha quedado dominada la línea del ferrocarril de Ronda a Algeciras.

—La columna española que opera en Granada ha tomado, con el auxilio de nuestra aviación, Alcalá la Real y queda restablecida la comunicación entre Córdoba y Granada.

—Pueden resumirse los acontecimientos últimos diciendo que nuestras fuerzas consolidan las posiciones tomadas a los rojos y la artillería bombardea a las concentraciones enemigas.

EL GENERAL FRANCO SE HACE CARGO DE LOS SUPREMOS PODERES DEL ESTADO

La histórica ciudad de Burgos apareció ayer vistosamente engalanada. La plaza de Alonso Martínez hallábase repleta de enorme muchedumbre.

En esta plaza hallábase el Palacio de la antigua Capitanía General. Fuerzas militares y de las milicias cubrían el trayecto y daban guardia de honor. El General Cabanellas y los miembros de la Junta de Defensa aguardaban a la entrada del Palacio la llegada del General Franco. Este se presentó en automóvil acompañado del General Mola. Estallaron inmensas ovaciones y vítores a España nueva, a Franco, a otros generales, a las milicias y a los heroicos defensores del Alcázar de Toledo.

El General Franco pasó revista a las tropas y subiendo las gradas del Palacio se dirigió al salón llamado del Trono, en donde estaban todos los miembros de la Junta de Defensa, Cuerpo diplomático, los oficiales generales, representación de combatientes, personalidades civiles, judiciales y eclesiásticas.

Después de asumir la Presidencia, el General Franco escuchó del General Cabanellas las siguientes palabras: En nombre de la Junta de Defensa Nacional os entrego en absoluto todos los poderes del Estado; acéptelos vuecencia como soldado de corazón. Terminó dando tres vivas a España que fueron contestados con entusiasmo.

El General Franco contestó: Mi querido General, señores Generales, Jefes y representantes de la Nación: Asumo los poderes que me otorga la Junta de Defensa Nacional, la cual recibí una España hecha pedruzcos, rota, y me entrega hoy una España resucitada y victoriosa. Hemos de trabajar para engrandecerla y para que cumpla los altos destinos a que está llamada. A este empeño consagraré toda mi vida.

El nuevo jefe del Gobierno fué cumplimentado por todas las personalidades que asistieron al acto.

Correspondiendo a los vítores y aplausos del público, el general Franco, desde el balcón principal, manifestó: Españoles, sois la admiración del mundo por los actos heroicos del Ejército y por el propio esfuerzo del pueblo. Quiero que no haya en España un hogar sin luz y una mesa sin pan. Así será si todos aceptamos el cumplimiento del deber, del que dependerá la resurrección de España y en lo que se han de fundamentar los cimientos de la España nueva y de la España grande con todas sus hermosas tradiciones.

Terminó dando tres vivas a España que fueron entusiastamente coreados.

Día 2 de octubre.

CONTINUA EL EJERCITO OBTENIENDO VICTORIAS SOBRE EL ENEMIGO

Nuestras posiciones en Asturias se conservan íntegramente. Los rojos se limitan a paquear sin atreverse a presentar combate.

En Gijón escasean mucho las subsistencias y se ha ordenado que sólo se haga una comida al día. Las fuerzas rojas que me-

rodan alrededor de Oviedo hacen frecuentes incursiones en los pueblos para proveerse de pan.

—Han sido tomados Ondarroa y Lekeitio, en el frente de Vizcaya.

—Nuestra aviación ha bombardeado intensamente Trubia y la Felguera.

—Comunican de Guadarrama que la artillería enemiga muestra actividad a la que se ha contestado eficazmente. Se elevaron algunos globos cautivos para practicar observaciones.

En el sector de Toledo continúa el avance de nuestras tropas consolidando y mejorando las posiciones conquistadas.

—Hoy ha sido nuevamente bombardeado Bilbao. Supónese que los rojos no han tomado las represalias que anunciaban y que no han sido asesinadas las personas de derechas que se hallaban detenidas, merced a la intervención del delegado de la Cruz Roja Internacional, Doctor Junot.

—Comunican de Berlín que las tropas nacionales, en su avance hacia Madrid, han tomado Villalengua e Illescas. Nuestros soldados, ayudados del vecindario, trabajan en el descombro de los edificios destruidos en Toledo.

—Informan de Cáceres que el Coronel Yagüe ha declarado que está ya abierto y libre el camino de Madrid.

—Supónese que el general Varela se trasladará al Sur para dirigir las operaciones contra Málaga.

—Tenerife participa que en la cárcel Modelo de Madrid ha sido fusilado el exministro señor Guerra del Río.

—De Lisboa y Costa Rica informan que en Madrid se ha establecido el racionamiento vecinal. El gobierno rojo autoriza la salida de Madrid para que se refugien en las provincias de Levante las mujeres y los niños.

—Aumentan las deserciones en las filas marxistas, pues los rojos juzgan que toda resistencia será inútil ante la superioridad de las fuerzas nacionales. Huyen los socialistas con sus mujeres e hijos. La desmoralización e indisciplina son enormes.

—El gobierno de Azaña y Larbo tiene acordado desvalorizar la peseta y el ministro de Hacienda publicará en breve el oportuno decreto. También se ha acordado trasladar a Cartagena las cantidades de oro que todavía se conservan en los sótanos del Banco de España. Las monedas de plata de cinco pesetas serán sustituidas por certificados de igual valoración.

—Ayer se celebró sesión de Cortes en el Congreso. Los escaños estaban completamente vacíos. Presidió Martínez Barrio. En la tribuna diplomática únicamente apareció el embajador soviético. Sin discusión se acordó conceder completa autonomía a la región vasca y también se aprobó la desvalorización de la moneda española.

—Los periódicos rusos reconocen las victorias del Ejército nacional y la superioridad sobre las hordas rojas que están desmoralizadas e indisciplinadas y así es muy difícil triunfar. Manifiestan los comunistas rusos que prestarían mejor servicio 5.000 soldados que 25.000 milicianos mal mandados y en completa insubordinación.

—Otra nueva victoria acaban de obtener nuestras fuerzas en el sector de Cebreros (Ávila). En la jornada de ayer, además del copioso material cogido a los rojos, se les han ocupado de número 40 fusiles, 16 cajas de municiones de ametralladoras, 600 morteros, 2 carros, 2 tripodes de anteojo, 3 escobillones, 6 granadas de artillería, 10 cajas de cartuchos de fusil de 600 proyectiles cada una y 4 cajas de 1.000.

—Han tomado nuestras fuerzas el puerto de Mijares y pue-

blo de Casavieja, en la sierra de Gredos.

JUSTISIMA RECOMPENSA AL CORONEL MOSCARDÓ

La Junta de Defensa Nacional, para premiar las heroicas hazañas del defensor del Alcázar de Toledo, Coronel don José Morcardó, le ha concedido el ascenso al empleo de General de Brigada de Infantería con antigüedad desde el 27 de septiembre, en que fué libertado del asedio que sufrió la imperial Ciudad.

Oro para España

Comarca de San Pedro Manrique

D. Francisco Mainez, cuatro monedas de Afonso XII, de 25 pesetas.

Don Balbino Marín, una moneda de 25 pesetas.

Doña Irene Pérez, Maestra Nacional de Huérteles, una moneda de 25 pesetas.

Doña Cirila Marín, un pendiente.

Don Marcelino Hidalgo, una moneda de 25 pesetas.

Don Benito Ridruejo, moneda de oro de 20 francos.

Don Guillermo Marín, dos monedas de 20 francos.

Don Santiago Fernández, una cruz con corona, par de pendientes con perlas, tres abridores y pendiente de colgante.

Don Antonio Alfaro, (segunda entrega) una libra esterlina.

Doña Carmen Pérez Caballero, de Córdoba, media onza de Carlos III.

Don Pablo Jiménez, doce monedas Alfonsinas de 25 pesetas y una Isabelina.

Don Julian San Miguel, una cadena con colgante, anillo sello, dos enlaces y moneda de los Estados Unidos, de diez pesos.

Don José Iglesias, de Oncala, una alianza, anillo de lanzadera, unos pendientes y moneda de Carlos III.

Don José Rubiato, anillo nupcial, un pendiente y alfiler de corbata.

Doña Concepción Beltrán una moneda de 20 dólares, otra de 10, otra de 5 y una libra esterlina.

Don Cristóbal Alfaro, una onza, media id., moneda de Isabel II de 100 reales, otra de Carlos IV de 25 pesetas y alfiler con moneda de 21 y cuarto.

Don Pedro Jiménez, dos monedas de duro.

Don Rafael Beltrán, dos monedas de 20 dólares, una onza, media id., una Isabelina de 25 pesetas, siete de diez francos e Isabelina de cuarenta reales.

Patente nacional de circulación de automóviles.— Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general que el día primero de octubre próximo quedará abierta la cobranza voluntaria del impuesto de "Patente Nacional de circulación de automóviles" correspondiente al cuarto trimestre del año actual, por lo que se refiere a los vehículos destinados a industria de alquiler comprendidos en la circular de la Dirección general de Rentas públicas de cinco de junio último. debiendo proveerse de tal documento los interesados dentro de los quince primeros días del citado mes en las Oficinas de Recaudación de las Zonas respectivas, ya que pasado dicho plazo incurrirán en apremio, con recargo del 20 por 100 sobre sus cuotas, que quedará reducido al diez por 100 si el pago los verificasen en los últimos días del referido mes de octubre.

DESPUES DE LA LIBERACION

Un defensor del Alcázar de Toledo en Soria

En la tarde del jueves tuvimos el placer de saludar a uno de los gloriosos defensores del Alcázar de Toledo que accidentalmente hallábase en nuestra población. Trátase del heroico Cadete D. Francisco Javier Valencia Remón, natural de Zaragoza.

Acogiendo amablemente nuestro requerimiento, nos manifestó el bizarro militar que durante setenta y dos días permaneció en el Alcázar resistiendo patrióticamente, con los demás sitiados, las continuas agresiones de las turbas rojas. Puede asegurarse—nos dice—que el maravilloso Alcázar de la Ciudad Imperial ha quedado casi completamente destruído.

Unas 1.300 personas resistieron durante más de dos meses el asedio de los marxistas, encontrándose entre los sitiados 400 mujeres y niños. El agua no se llegó a acabar, pues los valerosos defensores del Alcázar contaban con aljibes y una piscina. No sucedía lo mismo respecto a los artículos: alimenticios, aun cuando los aviadores al servicio de España les arrojaron dos veces viveres. Puede calcularse que los defensores se comieron durante los días que duró el asedio unos ciento veinte caballos y mulos. Cuando fué tomado el Alcázar únicamente les quedaban un caballo y cinco mulos. Además de la carne, que era el único alimento fuerte, comían una especie de tortas que hacían con trigo machacado con piedras.

Casi todos los días, los rojos bombardeaban el Alcázar, teniendo los defensores que luchar heroicamente contra los furiosos ataques del enemigo. Los días que no tenían que luchar se entretenían en moler trigo para confeccionar después las tortas con que se alimentaban. También en los ratos de ocio confeccionaban con una

máquina multicopista un periódico titulado "El Alcázar" en cuyas páginas se informaba a los gloriosos defensores de la marcha de las operaciones militares y de las continuas victorias que obtenía el Ejército salvador. Para lograr su propósito, los encargados de editar el periódico adquirían las informaciones suministradas por las emisoras de radio al servicio de España, pero por la noche, como carecían de luz, no podían oír noticias radiadas.

Los defensores del Alcázar acostábase temprano, quedando de guardia durante la noche los que vigilaban desde las cuatro torres del edificio y los que permanecían apostados en los ventanales, hasta que fueron destruídos por la artillería enemiga.

Los defensores contaban con bastantes municiones, pues desde la Fábrica de Armas lleváronse al Alcázar, antes de comenzar el asedio, más de un millón de cartuchos. Como ignoraban el tiempo que tendrían que seguir resistiendo, economizaban todo lo posible los proyectiles y siempre disparaban sobre seguro.

Las primeras tropas que entraron en el Alcázar liberando a los heroicos defensores de la Patria, fueron los Regulares e inmediatamente una Bandera del Tercio. La emoción de aquellos sublimes momentos fué verdaderamente indescriptible. Los defensores abrazáronse a las tropas salvadoras dando vivas a España y al glorioso Ejército nacional.

En nombre de los sorianos dimos un abrazo al heroico Cadete señor Valencia Remón, felicitándole por haber sido liberado, después de tomar parte en la gloriosa epopeya que constituirá una página inmortal en la Historia de España.

F. Soria Montenegro.

NOTICIAS

Felicitación al general Franco.—El Presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial nos envía copia del telegrama que, con fecha 30 del pasado, dirigió al Excmo. señor General don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado, y que dice así: Burgos.—Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde.—Jefe Estado.

Diputación de mi presidencia ruega V.E. se digne aceptar testimonio leal adhesión a su ilustre persona y glorioso movimiento que encarna.—García de Diego.

Servicio de socorro de Radio Zamora.—Mensaje recibido para don Demetrio Gómara "Atanano", de Alicante para Soria: "Aquí bien; esperamos noticias. María".

Dicho mensaje se recibió en Zamora el día 22 de septiembre y lo publicamos por si pudiera llegar a conocimiento del interesado.

Falange femenina de Vinuesa. Al mediodía del jueves pasado llegó a nuestra capital un grupo de bellas señoritas visontinas que lucían el uniforme de Falange Española y que constituyen la Agrupación femenina de aquella villa. Después de cumplimentar a las autoridades y a sus jefes y cumplir la misión que motivó su viaje, regresaron a Vinuesa.

Llegada del Reverendísimo Prelado de la Diócesis.—En la tarde del jueves llegó a nuestra ciudad el Excmo. señor Dr. don Tomás Gutiérrez y Diez, Obispo de esta Diócesis, con el fin de presidir los actos religiosos que reseñamos en otro lugar. Asistió a la novena celebrada en la tarde de dicho día.

Salieron para Burgo de Osma con el fin de acompañarle en el viaje nuestro querido Alcalde señor Royo Arana con el Secretario del Ayuntamiento señor Sánchez Malo.

A la llegada del Prelado, fuerzas del Requeté Numantino le rindieron los honores correspondientes.

Nombramiento.—Por el Excelentísimo Prelado de la Diócesis ha sido nombrado Párroco de Valdemaluque el virtuoso sacerdote don Simón Miranda del Alamo, cuya primera misa celebró, en la mencionada localidad, con toda solemnidad, el día veintisiete del pasado. Cordialmente felicitamos al nuevo Ministro del Señor.

Accidente casual.—El Alcalde de Cebrejas del Campo comunica a este Gobierno civil que en ocasión de encontrarse prestando servicio de vigilancia en la carretera de Soria a Calatayud el vecino de Ojuel, afiliado a Acción Ciudadana, Florencio Rubio, fué alcanzado por un automóvil en el que viajaban Requetés, entre ellos don José María Arauz de Robles, de la Junta Nacional Carlista de Guerra de Burgos, resultando con lesiones de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

Pequeño incendio.—Sobre las nueve de la noche se declaró un pequeño incendio en una chimenea de la casa señalada con el número 3 de la Plaza de San Esteban. Merced a la rápida intervención del corneta de la Guardia civil Cándido Lafuente y del Requeté Vivar, hijo del Teniente Jefe de Línea de esta Comandancia, quedó extinguido el fuego. También acudió un bombero de los de servicio.

Teatro Principal.—Para esta tarde, a las siete y cuarto, se anuncia en este coliseo una gran función de cine y varietés, figurando aplaudidos artistas cuya actuación constituirá, seguramente, un acontecimiento artístico.

Mañana domingo también se celebrarán funciones

Intento de suicidio.—Comunica la Benemérita de Almazán que el vecino de aquella villa Aurelio García Melguero, de 42 años de edad, casado y de oficio calderero, intentó poner fin a su existencia infiriéndose con una navaja varias heridas en el cuello y en ambos brazos. Su estado se calificó de pronóstico grave.

Créese que la causa que le indujo a tomar esa resolución sea el tener perturbadas sus facultades mentales.

Cultos a la Virgen del Pilar. Mañana domingo, en la Colegiata, empezará la novena para impetrar la protección de la Santísima Virgen, Patrona de nuestros Ejércitos.

A las nueve y cuarto habrá misa, y por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario y las oraciones convenientes, terminando el día 12 con las solemnidades que se anunciarán.

En la sección de anuncios, el de la feria de Noviereas.

Donativos para los soldados. La Asociación Provincial de Veterinarios de Soria ha donado la cantidad de 250 pesetas con destino a la suscripción nacional.

Las niñas de Rioseco de Soria contribuyen con 25 pesetas y los niños del mismo pueblo con 22. También han donado calcetines.

Las señoritas Felisa Blázquez, Ascensión García, Emilia Cabrero, Dámasa Carramiñana y Felisa Andrés, de Tardajos de Duero han donado una docena de camisas y otra de mochilas.

Un desaparecido.—El Alcalde de San Esteban de Gormaz comunica al Gobierno civil que el día veintisiete del actual se ausentó de aquella villa Germán Alonso Cerrada, de 29 años, soltero, con las facultades mentales perturbadas, ignorándose su actual paradero.

Quedan prohibidas las actuaciones políticas.—La Junta de Defensa Nacional ha publicado un interesante decreto en cuyo artículo primero dispone lo siguiente:

Quedan prohibidas, mientras duren las actuales circunstancias, todas las actuaciones políticas y las sindicales obreras y patronales de carácter político, aunque se autoricen las agragimaciones sometidas exclusivamente a la autoridad de esta Junta de Defensa Nacional y de sus delegados.

Aniversario.—El día 5 del corriente se cumple el décimo cuarto aniversario de la muerte del señor don Vicente Porque Ramos.

Las misas que se celebren dicho día en la iglesia del Salvador, a las ocho y nueve; en la capilla de los Padres Franciscanos a las siete y siete y media; en la Siervas de Jesús a las siete y media, y en la Soledad a las nueve y media, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

EL DIA DE SAN SATURIO

Las solemnidades religiosas se celebraron con inusitado esplendor

El sectarismo de los últimos tiempos, de tan triste recuerdo, no pudo extinguir, ni siquiera aminorar, la devoción que el pueblo de Soria profesa a su Patrono San Saturio. Tradiciones poéticas por su fuerza ancestral, y su sentido místico viven hermanadas en todo momento en el alma popular auténtica. Puro sentir de la religiosidad, de la fe del pueblo creyente. Recuerdos sentimentales que se transfieren de generación en generación y que, a partir del dos de octubre de 1628, se conservan sin olvido en el pueblo soriano.

Desde aquella remota fecha, en la que el Santo Anacoreta fué nombrado y recibido como Patrono y Abogado de nuestra ciudad, a El recurrirnos en nuestras necesidades, de El demandarnos amparo, como en aquel entonces el escuadrón de labradores sorianos trayendo y llevando a la ermita las reliquias del Santo, en rogativa, impetraba lluvia abundante para los campos en que la sequía mataba sus cosechas.

En el año actual, en los días aciagos que corremos, en los que con noble y generosa sangre se está estructurando una nueva España, grande y libre, el pueblo soriano no podía menos de impetrar de su Santo Patrón la protección que, si siempre le fué necesaria, lo es mucho más en las actuales circunstancias, y con tan alto fervor se celebran sus fiestas religiosas, que no encontramos palabras de ponderación para describirlas.

Comenzó el novenario el 24 del pasado septiembre y los fieles han llenado todos los días el hermoso templo de la Colegiata. Brillantes han sido las disertaciones del prestigioso orador M. I. señor D. Emilio Enciso, que día por día ha ido glosando y argumentando todas y cada una de las frases contenidas en la cotidiana oración "Padre nuestro".

Su elocuente palabra describió una de las tardes la gesta heroica y gloriosa de "El Alcázar de Toledo", a raíz de la liberación de sus esforzados defensores por las bizarras tropas del invicto caudillo —hoy Jefe del Gobierno del nuevo Estado español— General Franco, puntualizando una por una todas las grandezas que encierra la Historia de España, relacionándolas con el principio religioso.

Asistió los dos últimos días de novena el Reverendísimo Prelado de la Diócesis, que otorgó la bendición a los fieles. Próximamente a las diez de la mañana del día de ayer, el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad bajo mazas, acompañado de los excelentísimos señores Gobernadores civil y militar, autoridades y representaciones de todas clases, precedido por la Banda de música municipal y llevando en cabeza la Bandera de Soria, se dirigió a la Iglesia Colegial seguido de numeroso público.

Solemnísima fué la función religiosa, en la que ofició de medio Pontifical el Ilmo. señor Obispo. Un momento de gran emoción fué cuando la Banda Municipal interpretó la Marcha Real al alzar la Sagrada Forma. El sermón, tan elocuente como todos los del novenario, lo dedicó el ilustre predicador a los sorianos, expresando que cuanto más religioso es el hombre, más se eleva. Se extiende en consideraciones relacionándolas con la vida de San Saturio Describe los monumentos sorianos y termina felicitando al

pueblo por su religiosidad, bien demostrada en el novenario.

Nunca hemos visto tan gran cantidad de personas en la Colegiata.

En la tarde se celebró la procesión con la imagen del Santo en lujosas andas perfectamente iluminadas. Daba escolta un piquete de la Guardia Civil. Fué preciso cambiar el itinerario acostumbrado, ampliándolo por las plazas de Cajal y San Esteban. Asistieron las Autoridades, a las que se unieron el General Excmo. Sr. Don Miguel Gallego Ramos y todas las representaciones que antes mencionamos.

La presidencia eclesiástica la ocupó el Sr. Obispo con el Cabildo Colegial.

Formaron una numerosa escuadra de la Guardia Civil, fuerzas de Falange Española, Voluntarios, Flechas, Requetés, Margaritas y Pelayos.

El acto, que duró más de dos horas, resultó indescriptible. Puso de manifiesto el espíritu religioso del pueblo. Todas las casas aparecían engalanadas y con iluminaciones. En los edificios oficiales ondeaba la Bandera nacional. Los balcones y calles estaban llenos de público, y detrás de las presidencias, un enorme gentío.

Mi modesta pluma no sabe describir el recogimiento, la veneración, la fe, en una palabra, que tan magníficamente ha demostrado este pueblo bueno e hidalgo, que se honra a sí mismo al honrar como lo ha hecho a su Patrono, el glorioso anacoreta San Saturio.

J. M. S.

CRUCIFIJOS para las escuelas, en distintas clases y tamaños, de venta en la LIBRERIA DE E. LAS HERAS SORIA

Felicitación al general Franco

Los Gobernadores Militar y Civil de esta provincia enviaron al ilustre Jefe del Gobierno del Estado Español el siguiente telegrama:

«En nombre autoridades militares, civiles y eclesiásticas, corporaciones, entidades, funcionarios públicos, representaciones de Banca, industria y comercio de esta provincia, elevo a V. E. la más sincera adhesión en el momento en que para bien de España y de los españoles asume todos los poderes del Estado.»

CONTESTACION DEL GENERAL FRANCO

«Teniente Coronel Ayudante General Franco a Gobernador Militar.—El General Franco le agradece en extremo su felicitación y le ruega dé en su nombre las gracias a las autoridades militares y civiles y a todas las entidades que le expresan su adhesión.»

SE VENDEN en Quintana Relonda, tres machos y una yegua, de inmejorables condiciones para el trabajo, especialidad en carro. Para tratar con su dueño Carmelo Plaza en el mismo.

AL CERRAR

Programa del nuevo Estado.—Avanzan victoriosas nuestras fuerzas en todos los sectores y toman importantes plazas

ORGANIZACION DEL NUEVO ESTADO ESPAÑOL

Día 3 de octubre

El Jefe del Gobierno del Estado español, General Franco, sancionó y promulgó en el día de ayer una importantísima ley que trata de la organización del Estado nacional.

En esta magna disposición se publica un razonado preámbulo diciendo que la dirección y administración del Estado se ajustará a los principios nacionalistas, lo cual reclama el establecimiento de órganos administrativos, que, prescindiendo de un excesivo desarrollo burocrático, han de responder a las características de rapidez, austeridad y competencia en el desenvolvimiento de las diversas actividades del país.

Consta la ley de cinco artículos, que la angustia que padecemos al no poder disponer del espacio que nuestros sentimientos patrióticos reclaman, nos obliga a extractar muy sucintamente.

En el primer artículo dicese que se crean una Junta técnica y distintas Comisiones.

La de Hacienda intervendrá en la parte de impuestos, donativos, contribuciones, Bancos, Tesoro nacional, Aduanas, monopolios, aranceles, crédito y gastos.

La Comisión de Justicia entenderá en las proposiciones referentes a normas que han de seguirse en el orden procesal.

La Comisión de Industria, Comercio y Abastos intervendrá en la confección de estadísticas de producción y de consumo y de proponer los auxilios que necesitan las exportaciones e importaciones; también se ocupará del problema de subsistencias.

La Comisión de Agricultura estudiará lo que concierne a los trabajos agrícolas y preparará la revalorización de los productos de la tierra; proyecto sobre el patrimonio familiar, cooperativas y mejoras de la vida campesina.

La Comisión de Trabajo examinará todo lo relacionado con las bases vigentes, proponiendo lo que se estime justo para la nueva orientación social que ha de procurar el bienestar del obrero y la colaboración de éste con los demás elementos de la producción.

La Comisión de Cultura y Enseñanza orientará la vida escolar y universitaria a base de reorganizar los métodos de enseñanza con arreglo a la ideología del nuevo Estado.

La de Obras Públicas y Comunicaciones asegurará la continuación de las obras en curso, impulsando otras nuevas que se juzguen indispensables y útiles; propondrá los medios para establecer las líneas de transportes y organizar los servicios de comunicación postal y telegráfica.

El Presidente de esta Junta podrá resolver en los distintos asuntos que dictaminen las Comisiones, recabando el informe de técnicos.

Se crea el cargo de Gobernador General, al que se le otorga el cometido de inspeccionar las provincias ocupadas por el Ejército en cuanto se refiere a organización de la vida ciudadana, abastos, trabajo y beneficencia.

Igualmente se crea la Secretaría de relaciones exteriores, teniendo a su cargo las cuestiones diplomáticas, y una sección de Prensa y Propaganda.

Por último se crea la Secre-

taria General del Jefe del Estado, que la integrarán personas especializadas en los asuntos sometidos a las distintas Comisiones de la Junta técnica y de un miembro destacado del departamento de Relaciones exteriores.

JUBILO EN EL EXTRANJERO POR LA TOMA DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Recíbense amplios detalles de las fiestas que se han celebrado en varias Repúblicas americanas, en Francia, en Italia y en Alemania por los hechos gloriosos de nuestras tropas con motivo de la liberación de Toledo y del Alcázar, defendido por héroes que han nimbado de gloria el nombre de España.

ASCENSO JUSTISIMO

El Jefe del Gobierno firmó ayer un Decreto ascendiendo a General de Brigada al bravo y peritísimo Coronel de Estado Mayor don Antonio, Aranda Comandante Militar de Oviedo.

VICTORIOSAS OPERACIONES DE NUESTRAS TROPAS

Continúa estrechándose el cerco puesto a Sigüenza, plaza ocupada por los rojos, que no resistirá ya mucho tiempo el empuje de nuestros valientes soldados. Se rechazan los ataques del enemigo y un tren blindado fué averiado por nuestra artillería. Se hizo huir una columna motorizada que venía de Madrid para reforzar la guarnición roja de Sigüenza.

—La aviación roja bombardeó furiosamente a Oviedo y causó 9 muertos en un barrio obrero. Un avión marxista lanzó bombas inflamables, produciendo un pequeño incendio, que fué dominado.

—Las columnas que operan en Badajoz han ocupado el pueblo de Guareña, al sur de Don Benito. En la provincia de Córdoba, nuestras tropas tomaron Fuenteovejuna, en las proximidades del coto minero de Peñarroya. El enemigo sufrió numerosas bajas y abandonó gran cantidad de material de guerra.

—Se libró un combate en el sector de Jaén y se hizo a los rojos 100 muertos.

Dos aviones rojos fueron derribados. Además de Alcalá la Real fueron ocupados los pueblos de Aldea de Santa Ana y Charilla.

—En el sector de Asturias se ha rechazado un ataque del enemigo en el frente del Nalón, de donde se han recogido bastantes muertos, muchos de ellos mujeres.

—Las columnas que salieron de Espinosa de los Monteros (Burgos) establecieron contacto con el enemigo en la parte occidental de Vizcaya, repeliéndole y derribando un avión rojo.

—Un despacho de Londres dice que las fuerzas nacionales estrechan el cerco de Madrid y que marchan sobre la capital 150.000 hombres que defienden la causa de España.

LOS ÚLTIMOS EXITOS DE NUESTRAS TROPAS

—Avanzan las columnas gallegas en Asturias y han ocupado Montecurello. Bombardeó ayer nuestra aviación Zuera, en la provincia de Huesca.

—En el sector de Badajoz nuestras columnas se dirigen a Don Benito. Allí tenían los rojos dos aparatos, que los nacionalistas inutilizaron. La plaza

de Don Benito es una especie de ratonera donde las tropas rojas quedan inmobilizadas. La conquista de esta plaza, que carece de importancia, se considera muy fácil. Una vez ocupado el pueblo de Don Benito, las fuerzas españolas marcharán sobre Villanueva de la Serena, pueblo ganadero por excelencia.

—En el frente de Málaga ocuparon ayer nuestras fuerzas Colmenares y hoy Villanueva de la Concepción, a 36 kilómetros de Málaga.

—En el frente de Avila presta meritorios servicios una legión de médicos y sanitarios portugueses.

Anuncios

DULERO.—Hallándose vacante la gerencia del ganado mayor de este pueblo, se anuncia para su provisión con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario, disfrutando además de otros varios emolumentos; cuyas solicitudes se recibirán en esta Alcaldía en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia y en el periódico, pasados los cuales se proveerá. Estena de San Juan 27 de septiembre de 1936.—El Alcalde, Nemesio Hernández.

AYUNTAMIENTO DE BAÑUELOS (Guadalajara)

Se encuentra vacante para su provisión interina la Secretaría del Ayuntamiento, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias ante esta Alcaldía con los documentos reglamentarios y reintegrados en forma, en el plazo de DIEZ días, contados desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia y en el periódico, pasados los cuales se proveerá. Bañuelos (Guadalajara) 25 de septiembre de 1936.—El Alcalde, Esteban Noguerales.—El Secretario interino, Benito Zornoza.

VACANTE DE FARMACEUTICO

Por dimisión voluntaria del que vaca ejerciendo tal cargo, se anuncia vacante el suministro de medicamentos a las familias acomodadas de esta Villa, que en unas doscientas treinta, con el sueldo de condiciones que el designado convenga con los interesados. Los que aspiren a dicha plaza, dirigirán sus instancias y documentos en el plazo de quince días a esta Alcaldía.

También se halla vacante el cargo de Inspector Farmacéutico Municipal, cuya provisión habrá de ajustarse a las normas legales vigentes.

Castillejo de Robledo 28 de septiembre de 1936.—El Alcalde-Presidente, Manuel Gil Cuesta.

NOTA.—Según tiene manifestado el propietario de la Farmacia de esta localidad, se vende la misma a un precio para el pago.

VACANTE DE HERRERO.—Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo, con la dotación que el interesado convenga con el vecindario.

Los que deseen solicitarla, se dirigirán a esta Alcaldía en el término de diez días pasados que sean se proveerá.

Escobosa de Almazán, 28 de septiembre de 1936.—El Alcalde, Mauricio García.

OVEJA.—Se halla recogida, en el pueblo de Fuentetecha, una oveja blanca. Dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

PERDIDA de un billete de 100 pesetas, extraviado en la mañana del día en el trayecto de Telégrafos a Plaza de Aguirre.

Se ruega su devolución a los representantes de Telégrafos, quienes gratificarán.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, primer parto, leche fresca de 24 años de edad, y casada. Dirigirse a José Salas, Comercio, 10, jueca (Zaragoza).

TEJA.—Se vende teja en inmejorables condiciones de tamaño y calidad, bien la Tejera o en el pueblo de la teja. Para verla y tratar, dirigirse al Sr. Alcalde de este pueblo.

Narros, 2 octubre 1936.—El Alcalde, Juan Fernández.

CERDOS.—Se venden en esta localidad ganados de cerda, de todas clases y edades, así para engorde y venta, al poder llevarlos al mercado de Almazán por causa de las enfermedades de dicho clase de ganado, existentes en algunos pueblos de esta provincia. La Póveda de Soria, a 1 de octubre de 1936.—El Alcalde, Agustín Ceta.

ANTIQUISIMA Y MUY AFAMADA FERIA DE GANADOS EN NOVIEMBRE

CAS (Soria). Autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, tendrá lugar los días 16 y 20 de este mes de octubre de 1936.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

SORIA.—Imprenta de E. La...

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

POR EL CREDITO DE ESPAÑA

DONATIVOS EN OBJETOS DE ORO

Señora de García Cabezón, anillo-sello.
Doña Martina y Daniela Cantarero, sortija y alianza.
Doña Marina Zornoza de Pacheco, (segunda entrega), botonadura de cinco piezas con perlas y anillo-sello.
Don Tomás Antón Pecheco, anillo sello y sujetador.
Doña María Aparicio, una sortija, anillo, alfiler de corbata y parte de otro.
Doña Carmen Aparicio Vda. de Pacheco, una alianza y un imperdible.
Don Aurelio Sanz, moneda Alfonsina de 25 pesetas.
Doña Aurelia Sanz, de (Covaleda), onza de Fernando VII.
Una señorita de Vinuesa de Renovación Española, pulsera con colgante de moneda de Carlos III.
Clemente Saenz y señora, dos medallas, tres anillos, par de pendientes y libra esterlina.
Un soriano, tres anillos y tres pendientes.
Don Genaro Chamorro (de Valtuña), un Alfonso de 25 pesetas y tres pendientes.
Don Claudio Sanz, (de ídem,) anillo sello.
Don David Yubero, (de ídem,) un Alfonso de 25 pesetas.
Srta. Cándida Gil, (de Cañamaque), un anillo sello.
Doña Ramona Sánchez, (de ídem,) Alfonsina de 25 pesetas.
Don Sotero Gallego, (ídem), Alfonsina de 25 pesetas.
Don Agustín Martínez, (ídem), un anillo.
Don Antonio de Besperinas, (Berlanga), Alfonsina de 25 pesetas.
Doña Candelas Hergueta, (ídem), tres pendientes con perlas.
Doña Patrocinio Barquín, (ídem) alfiler, par de pendientes, y otro de abridores.
Don Mariano Palacín, (ídem), tres anillos, tres abridores, un imperdible y parte de pendiente.
Don Casimiro Sánchez, (ídem), par de pendientes y 2 bolitas oro.
Un matrimonio católico, (ídem), tres anillos enlace, tres pendientes y dos anillos sello.
Don Francisco Botija y doña Gregoria Casado, (ídem), dos pares de pendientes, dos monedas Carlos IV de dos duros y reloj de caballero.
Doña Angela Moreno, (ídem), Alfonsina de 25 pesetas, Isabelina de 4 escudos y par de pendientes.
Don F. L. H. Isabelina de 100 reales, libra esterlina, cuatro sortijas y anillos, tres pulseras, tres medallas, botonadura de cinco piezas, once pendientes, dos trozos de dentadura y otro de cadena.

DONANTES DE BURGO DE OSMA
Doña María del Amo, Isabelina de 25 pesetas y otra de Carlos III de 20.
Don Vicente Lacalle, cadena de reloj.
Señorita Carmen Sanz, un sello.
Señorita Elena Sanz, una sortija.
Doña Catalina Alonso una alianza.
Don José Aparicio, dos monedas chilenas de 5 pesos.
Señores Pedro Andrés y señora, durillo de Carlos III, par de pendientes con brillantes, botonadura completa y pendiente con perlas.
Don Casimiro de Juan, alfonsina de 25 pesetas y anillo.
Don Lamberto Izquierdo, anillo sello.
Don Juan José Izquierdo, (segunda vez), sello con esmalte.
Don Manuel Hortal, cadena con guardapelo, reloj de caballero y par de gemelos.
Un español amante de su Patria, dos monedas de Carlos III de 20 pesetas.
Un ciudadano patriota, dos alianzas.
Don Deogracias Ruiz y señora, dos Alfonsos de 25 pesetas.
Doña Iluminada de la Villa, Alfonso de 25 pesetas.
Don José María Villanueva y señora, un anillo, tres sortijas, tres alianzas, 2 Isabelinas de 10 pesetas, reloj de caballero, un crucifijo, cadena, alfiler esmaltado y una medalla.
Un ciudadano patriota, un pendiente.
Don Jesús Jiménez, un anillo.

Don Antonio Frías, Alfonso de 25 ptas.
Señorita Teresa Frías, moneda de Costa Rica de 5 Colones, otra íd. de dos.
Don Zenón Jiménez, cadena de reloj, sello, libra esterlina, 4 trocitos oro, dos medallas de identidad, anillo medalla y moneda de 10 francos.
Doña Luftolde Calleja, dos libras esterlinas, moneda de Carlos III de 20 ptas., tres de 10, pulsera de pedida, anillo sello, dos sortijas, un par de pendientes.
Doña María del Amo, moneda de Carlos III de 20 ptas.
Doña Consuelo Sanz, una alianza.
Doña Asunción Tarragona, un imperdible.
Don Gerardo Romero, anillo sello.
Don Marceliano González, sortija con perla.
Don Ricardo Alfox, anillo-sello.
Don Manuel de Miguel (Sacerdote), Alfonso de 25 ptas e Isabelina de 10.
Doña Tomasa Fernández, Vda. de Ballesteros, 1 pulsera, alfiler y dos colgantes pendientes.
Doña Plácida Abarrátegui, pendiente y anillo.
Don Agustín Ayuso, una sortija, par de pendientes, alfiler y dos durillos.
Doña María Manso, Isabelina de 25 ptas.
Doña Palmira Alcal, botoncito de oro.
Don Joaquín Malo, 5 francos papeles, 5 íd. Belgas y 5 marcos Alemanes.
Don Julián Mariana, (De Osma), Alfonso de 25 pesetas.
Don Pedro Pancorbo, íd., Alfonso de 25 ptas.
Don Máximo Villanueva, de íd., un reloj y un pendiente.
Don Feliciano Oliva, (De la Rasa), Alfonso de 25 pesetas.
Doña Asunción Oliva, de íd., pulsera de identidad.
Una persona caritativa, de íd., moneda de Carlos III de 20 ptas.
Don Salvador del Valle, (De Uvero), moneda de Fernando VII.
Doña Aurea de Juan, de íd., un anillo.
Don Evaristo Gómez, de íd., un anillo.
Señora Maestra de Fuentescales, una alianza y un anillo sello.
Don Agustín Villanueva, (Fresno de Caracena), anillo-sello.
Don Juan Crespo, (De Olmillos), varios trozos de oro.
Don Román Cabrerizo, (De Pedrajas), moneda Carlos III de 20 ptas.
Señoras Teodora y Julia Almazán, (De Atienza), una Isabelina de 20 ptas. y un durillo.
Don Atilano García y Señora, (Retortillo), dos Alianzas.
Don Antonio Martín (Recuerda), pulsera, reloj de caballero, 2 alianzas y alfiler.
Doña Angeles Guijarro (Madrueño), un par de pendientes.

ORO ADQUIRIDO POR ACCION CIUDADANA DE BURGO DE OSMA AL TIPO DE 200 POR 100.
14 onzas, 4 medias íd., 53 cuartos íd., 22 octavos íd., 101 Alfonsos de 25 ptas., 89 Isabelinas de 25, 21 íd. de 20, 27 íd. de 10 y 4 durillos.

Ocenilla

El Ayuntamiento, 125; Secretario, 5; Lucio Pérez, 8; Crescencio Barnuevo, 175; Eusebia Gómez, 1; Alejandro Pérez, 3; Jenaro Pérez 3; Pedro Burgo, 2'10; Pedro Hernández, 1 peseta.
Juan Hernández, 1'25; Francisca Delgado, 1'25; Romualda Delgado, 1; Mariano Orden, 1'50; Luis Orden, 5; Victoriano Lafuente, 2'50; Agapito Pérez, 2; Pedro Tejero y familia, 5; Pablo Hernández, 2; Inés Orden Gómez, 1; Diego Delgado, 6; Mauricio Moreno, 2 pesetas.
León Orden, 3; Nicolás Delgado, 2'50; Dionisio Pérez, 5 pesetas y 4 latas de conservas; Marcelino Moreno, 2; Ignacio Rubio, 2; Lucas y Sergio Fernández, 1; Sr. Maestro, 10; Sra Maestra, 10; Luisita García, 0'50; Ignacio Rubio, 2 y me-

dia docena de huevos; María Orden, 0'50; Cipriana Orden, 1 peseta.
Eleuterio Delgado, 5; Eduvigis Delgado, 3; Emilio Orden, 10; y un ave; Isidra Orden, 5; Eugenio Orden, 5; Silverio Sanz, 5 y un ave; Patricio Delgado, 2; Joaquín Orden, 5; Sabina Petronila Delgado, 1; Roque Pérez, 1; Marcelo Junquera, 3; Bruno Gómez, 5 pesetas.
Castor Rubio, 1 gallina y 1 pollo; Felipe Orden, 1 cordero; Primitivo Orden, un ave; Petra Pérez e hijos; 1 ave y 1 docena de huevos; Nicolás Pérez, 1 docena de huevos; Sotero Rubio, 1 ave; Feliciano Pérez, 1 ave; Pedro Delgado, 1 ave; Eusebio Delgado, 1 ave; Ciríaco Orden, 1 ave y media docena de huevos; Román Orden, 1 docena de huevos; Paula Cercadillo, media docena de huevos; Vicente Pérez, 1 docena de huevos; Hermenegildo Benito, 21 kilos de trigo.
Lorenzo Delgado, 1 docena de huevos; Fermín Pérez, 1 ave; Julián de Miguel, 1 docena de huevos; Justina de Miguel, 1 docena de huevos; Felisimo Martínez, 1 bote de melocotón y 2 kilos y medio de pan; Teodora Gómez, 3 latas conservas y 1 libra de chocolate; Eulogio Gómez, 1 ave; Eusebio Gonzalo, 1 docena de huevos; Marcelino Orden, 1 ave; Isabel Sainz Rubio, 1 ave; Valeriano Valer, 1 ave.
Suma total: 269'85 pesetas.
Importa la precedente relación las figuradas docientas sesenta y nueve pesetas con ochenta y cinco céntimos, más los donativos en especie que en la misma se detallan.
Ocenilla Septiembre 1936. El Alcalde, Castor Rubio. El Secretario, Francisco Delgado.

Abión

Ayuntamiento, 100 ptas.; el niño Ismael Cayetano, 10; Fermín Delso, 10; Bruna Delso, 2,50; Fermín Delso, 5; Felicitas Cía, 2,50; Cristóbal Delso, 5; Ignacio Lapeña, 5; Sabino Sanz, 5; Bonifacio García, 35; Lucas Vargas, 25; Celestino García, 5; Venancio Gómez, 1; Fidel Calonge, 5; Canuto Latorre, 2; Demetrio Soto, 1; Bernardino Vallejo, 35; Ambrosio López, 1.
Isidoro Borque, 1,50; Leoncio Soto, 1; Romualdo Angulo, 25; Juan Gutiérrez, 1; Anastasio Muñoz, 1; Fernando Borobio, 2; Narciso Romero, 0,25; Valentín Carrera, 1; Felipa Hernández, 2; Rafael Jiménez, 2; Luis Vargas, 5; Florencio Vargas, 5.
Total en metálico, 301,50 ptas.

DONATIVOS EN ESPECIE

Saturnino Gutiérrez, 12 huevos; Angel Andrés, 6 huevos y 1 conejo; Petra Miguel, 2 huevos; Ignacio Lapeña, 1 pollo; Bartolomé Angulo, 1 íd.; Víctor Millán, 2 hogazas de pan; Basilio Soto, 2 íd.; Rafael Jiménez, 4 huevos y 1 conejo; Venancia Gómez, 2 huevos; Cándido Angulo, 6 íd.; Venancia Gómez una hogaza de pan.
Juana Calonge y Gil Jiménez, 12 huevos; Román Almajano, judías; Eugenio Delso, 12 huevos y 1 gallina; Pedro Delso, 1 hogaza de pan y 1 gallina; Miguel Gallardo, 2 hogazas; Isidoro Borque, 2 cajas de tabaco; Matías Borque, 12 huevos; Angel Domínguez, 6 y 1 pollo; Lorenzo Jiménez, 4 huevos; Esperanza Jiménez, 1 conejo; Romualda Angulo, 20 hogazas de pan.
Martina Hernández, 5 conejos; Bonifacio García, 2 latas sardinas; Cipriano Martínez, 1 íd.; Daniel Soto, 12 huevos; Fermín Delso, 12 íd., 1 pollo, 1 hogaza de pan y 4 kilos de tocino; Gregorio Vallejo, 6 docenas huevos; Nieves Delso, 1 gallina; Venancia Gómez, 2 huevos; Lucas Vargas, 24 huevos y 2 hogazas de pan; Mateo Borobio, 1 hogaza de pan y 1 conejo; Antonino Gómez, 2 hogazas; Félix Jiménez, 2 íd.; Anastasio Muñoz, 1 íd.; Valentín Carrera, 6 huevos; Fidel Calonge, 18 íd.; Dámaso Soto, 8 hogazas y 4 conejos y el niño Ismael Cayetano, 1 conejo.
Abión y septiembre 1936. El Alcalde, Dámaso Soto.

E. LAS HERAS
Imprenta - Librería

Canalejas, 56

SORIA

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Morón de Almazán

El Ayuntamiento, 100 ptas.; Agapito Beltrán, 5 ptas.; Angel Escolano, 5; Acisclo López, 48, 12 toallas, 6 calzoncillos, 48 pañuelos, 24 calcetines, 26 camisas, 4 camisetas, 1 cajón de latas de palometa, 1 saco de azúcar y otro de arroz; Antonino Gonzalo, 3 ptas.; Antonio Pascual, 1 gallina y 20 kilos de pan; Angel Peña, 1,25, 12 huevos y 1 gallina; Antonio Lapeña, 3; Antonio Ajenjo, 3; Agustín Blanco, 18 huevos; Antero Gómez, 0,20, 1 gallo y 1 lata escabeche.

Antonio Pascual Gil, 2 ptas., 18 huevos y 1 gallina; Antonio Jiménez, 1 pta. y 44 kilos de trigo; Agapito Jiménez, 10 kilos de pan; Anselmo Rubio, 0,50; Adrián López, doce huevos, 1 gallina y 8 kilos de pan; Antonio Tabernero, 2,50 y 2 gallinas; A. y F. Tarancón, 16 kilos de trigo; Antolín Rubio, 7 kilos y medio de pan; Angel Jiménez, 10 ptas., 1 conejo y 1 gallina; Angel Lafuente, 10 pesetas, 1 pato y 24 huevos; Antonio Ajenjo, 25 céntimos, 1 gallina y 12 huevos; Albina Valtueña, 1 pta. y 2 toallas.

Anastasio Esteban, 3 ptas.; Angela Lafuente, 50 cts.; Anastasio Pascual, 1 gallina; Agustín Tajahuerce, 6 kilos de pan; Antonio Burriel, 25 ptas.; Alfredo y Lola Calvo, 5 ptas.; Alejandro Peña, 21 kilos de trigo; Bonifacio Regaño, 2 ptas. y 1 jamón; Basilsa Pinilla, 1,50; Buenaventura Blanco, 25; Bernabé Jiménez, 30 cts., 36 huevos, 2 kilos de azúcar y medio kilo de café; Benedicto Melendo, 25 cts. y 24 huevos; Catalina Pascual, 2,05 ptas.; Ciriacó Martínez, 5 pts. y 2 mantas Palencia; Claudio Ondrés, cinco pesetas, un caballo, seis kilos y medio de tocino y 490 kilos de trigo; Carlota Pérez una peseta, doce huevos, una gallina, un gallo, un bote de pimienta y 14 kilos de trigo.

Canuta Peña, 2 ptas., 1 pollo y 1 gallina; César Tabernero, 5 ptas.; Conrado Millán, 1 conejo, 1 lata de palometa y 2 kilos de arroz; Celestina Rubio, 3 ptas.; Carlos Gallego, 6 botes de melocotón; Cándido Latorre, 2 ptas.; Cándido Peña, 3 conejos y 67 kilos de trigo; Crescencio Lapeña, 3,50 ptas.; Constancio Gallego, 1 pollo; Clemente Jiménez, 25 kilos de trigo; Desiderio e I. García, 75 cts.; Darío Valtueña, 20 ptas., un saco de azúcar 172 kilos de patatas; Doroteo Martínez, 5 ptas., 1 pollo y 1 gallina.

Dolores Jiménez, 5,50 ptas.; Donato Jiménez, 1 oveja; Damián Muñoz, 1 pollo; David Jiménez, 12 huevos; Diego Martínez, 5 ptas.; Eugenio Regaño, 2 ptas., 4 pollos, 2 patos, 1 colchón y 1 manta; Eulogio Espeja, 6 ptas.; Edelmir López, 5; Eustaquia Jiménez, 12; Enrique Urex, 5; Elena Loranca, 5; Esteban Angulo, 1 gallina; Ezequiel Tabernero, 25 cts., 1 gallina y 65 kilos de trigo; Eladio García, 5 ptas., 2 kilos de judías, 6 kilos de tocino, 6 botes de pimienta, 6 botes de melocotón y 1 lata de palometa.

Evelio Loranca, 5 ptas. y 12 huevos; Eusebio Yubero, 15 ptas.; Epifanio Garijo, 25; Eugenio Jordra, 5; Eugenio Moreno, 2; Eladio Hedo, 1 gallina; Emilio Machín, 22 kilos de trigo; Emilia Martínez, 5 pts.; Fernando Gallego, 2 gallinas; Fernando Tajahuerce, 5 ptas. y 2 corderos; Florentina Jiménez, 26 ptas. y 1 pollo; Francisco Jiménez, 10,85 ptas.; Florencio Lafuente, 5; Fernando Jiménez, 0,25, 6 latas de sardinas y 1 caja de papel y sobres.

Felipa Ramos, 5,25 ptas.; Félix Latorre, 5,25 36 huevos y 1 lata de palometa; Felipe Domínguez, 3 ptas.; Fructuoso López, 2 gallinas; Francisca Regaño, 7,25 ptas.; y 1 gallina; Félix Jiménez, 60 kilos de trigo; Francisco Jordra, 24 huevos; Fernando García y Valentina, 6,25; ptas. y 1 pollo; Félix Martínez, 0,50 ptas. y 48 huevos; Florentino Palacios, 1 manta; Félix Tarodo, 6 huevos y 1 gallina.

Francisco Ortega, 15 ptas.; Francisco Peña, 3; Fermín Loranca, 5,50; Felipe Cuadra, 4 patos; Félix Sampietro, 10 ptas., un catre hierro, un colchón, 2 mantas, 4 sábanas, 1 almohada, 2 fundas blancas, 1 colcha blanca, 1 camisa fascista y 5 ptas. diarias para la manutención del herido que ocupe dicha cama; Domingo Jiménez 50 ptas.

Guillermo Tabernero, 50,75 ptas.; Guillermo Jordra, 1 pta., 12 huevos y 2 kilos de tocino; Guillermo de Francisco, 5 ptas.; Gregorio Ortega, 10; Guillermo Miranda, 2; Gregorio Tarancón, 25 ptas. y 1 gallina; Gabriela Gallego, 6 ptas.; Gaspar Gonzalo, 20 latas de pimienta; Gervasio Tabernero, 12 huevos, 1 pato y 22 kilos de trigo; Isabel García, 0,25; Inocencio Ortega, 3,25; Isidora Millán, 1 peseta.

Isabel Lashayas, 2 ptas.; Ignacio Moreno, 5; Isidoro de Francisco, 5; Isidoro García, 2 ptas. y 1 gallina; Inés Martínez, 16 ptas.; Julián Borque, 8 kilos de pan; Julián Egido, 5 ptas. y 4 corderos;

Juliana González, 0,20 ptas.; Juan Jiménez Peña, 15 ptas.; Juan Antonio Regaño, 2 patos y 24 kilos de lentejas; Julio Gómez, 0,25 y 1 pollo; Jorge Peña, 16 ptas.; Juan Machín, 5, 2 colchones, 2 mantas y 160 kilos de patatas.

José María Ruiz, 25 ptas. y 12 mantas; Jacinto García, 2 ptas., 2 pollos y 25 kilos de patatas; Joaquín Martínez, 2 ptas., 60 huevos y 1 oca; Jesús Calderón, 100 ptas. en metálico y 50 en conservas, frutas y pescado; Julián Jordra, 30 huevos y dos latas de conserva; 3 botes de melocotón y 3 de pera; Julián Gallego, 10 kilos de patatas, 2 botes de pimienta, 1 lata de escabeche y 10 kilos de pan; José Jodra, 5,10 ptas., 1 gallina, 2 docenas de huevos y 5 kilos tocino; Julián Valtueña, 1,10 ptas.; José Tabernero, 2,50 ptas. y 2 gallinas; Juan Ajenjo, 3 ptas.

Julián Martínez de Francisco, 20 ptas. y 45 kilos de trigo; Jacinto Ramal, 2 ptas. y 1 botella de coñac; José Rubi, 1 gallina; Juan Jiménez, 5 ptas., 3 kilos de tocino y 183 kilos de trigo; Juan Pascual, 2 gallinas; Juan Angulo, 4 ptas.; Justo Regaño, 1 lata de palometa; Jacinto Latorre, 1 conejo; Jesús Tarancón, 1 gallina y 2 kilos y medio de pan; Julián Martínez Carrasco, 5 ptas.; José Antón, 2 y 16 kilos de patatas; Julia Alcalde, 5 ptas.; Jerónimo Arribas, 18 huevos.

Julián María Calvo, 82 kilos de patatas, Juliana Gonzalo, 22 kilos de trigo; José Lafuente, 12 huevos; Juan Antonio Pérez, 10,30 ptas.; Lucinio Machín, 2 ptas., una manta; Leandro Nieto y Casárea, 60 pesetas; Lorenzo Machín, cinco pesetas, dos gallinas, dos conejos y una pava; León de Miguel, 25,50 ptas.; Lorenzo Sobrino, 3; Lucio Díez, 5 ptas., 91 kilos de trigo y 1 caballo; Leocricia Gallego, 1 pta.; Lucio de Miguel, 26,10; Lázaro Garrido, 24 huevos y 10 kilos de patatas; Lucio Jiménez, 6 huevos.

Lorenzo Carrasco, 5 ptas. y 1 tostón; Julián Valtueña, 2 docenas de huevos y 2 gallinas; M. Machín y A. Tajahuerce, 10 ptas., 1 pollo, 3 kilos de chorizos, 1 bote de melocotón y 5 latas de sardinas; María García, 1 pta.; Marcos Bartolomé Morón, 0,95 ptas., 36 huevos y 5 kilos de tocino; Miguel Tarodo, 3 ptas.; Mariano Gracia, 10, y 6 pollos; Marcelino Morón, 0,50 ptas. y 3 kilos de tocino; María Tabernero, 7 ptas.; Mauricio Garray y Demetria, 35 pesetas; Moisés Jiménez, 22 kilos de trigo; María Pascual, 4 ptas.; Micaela Martínez, 4 ptas.

Manuel Tabernero, 5 ptas., 1 gallo, 1 gallina y 43 kilos y medio de trigo; María Gutiérrez, 2 ptas., y 2 botes de conserva; Marcos Grande, 1 conejo; Martín Botellas, 1 gallina; Norberto Palacios, 1 gallina; Pedro Sanz, 0,55 ptas., 6 gallinas, 32 kilos de pan; Pedro Peña, 0,50 ptas.; Pilar Morales, 5 ptas.; Pedro Pascual, 10, 2 patos, 1 pollo y 40 kilos de pan; Pedro Pérez, 5 ptas., 12 huevos y 2 botes de mermelada; Pablo Carramiñana, 10 ptas.

Pedro Gómez, 10 ptas.; Pedro Hedo, 1 gallina; Primitivo Gómez, 5 ptas.; Quirino Yagüe, 10 ptas.; Raimundo Santamaría, 100 kilos de pan; Ruperta Carrasco, 5 ptas.; Rafaela Rubio, 2; Ramón García, 10; Sebastián Pascual, 26; Severiana Regaño, 1 pta., 1 conejo y 3 toallas; Segunda Gallego, 11,25 ptas.; Sindicato Agrícola, 50; Santiago Melendo, 21; Santiago Garijo, 1 pollo; Saturnino Pascual, 12 huevos y 1 gallina; Tomás Latorre, 11 ptas.; Timotea Gallego, 0,25 ptas., 24 huevos, 1 gallina, 2 latas palometa, 3 kilos y medio de garbanzos; Timoteo López, 1,25 ptas.

Tomás Ajenjo, 2 gallinas; Telesforo Carrasco, 5 ptas.; Teodoro García, 1 gallina y 7 kilos de pan; Timoteo López, 5 ptas.; Teófilo Jiménez, 1 pta., 24 huevos, 2 pichones, 1 gallina y 1 pollo; Un vecino, 5 ptas.; Un arriba España, 1; Un patriota, 1 gallina, 12 huevos y 8 kilos de pan; Una soriana, 1,25 ptas.; Vicenta Tajahuerce, 5 ptas., 1 cordero y 2 mantas; Venancio Tarancón 10 ptas.; Víctor Iglesias, 5,20; Víctor Melendo, 5, y 5 kilos de pan; Victoriano Ramos, 25 ptas., 24 huevos, 1 lata de palometa y otra de sardinas.

Ventura Domínguez, 3 ptas.; Venancio Peña, 2, 1 pollo, 1 lata de palometa y 41 kilos de trigo; Vicente Regaño, 10 cajas de tabaco; Víctor García, 1 kilo de garbanzos, 2 botes de pimienta y 1 lata de sardinas; Víctor Moreno, 5 ptas., y 6 gallinas; Vicente Valtueña, 1 pta., 6 botes de leche condensada; Vda. de Escolástico Sanz, 12 pares de alpargatas, 2 cajas de galletas, 5 toallas, 12 calcetines, 12 paquetes de chocolate, 12 pañuelos, 32 latas de sardinas y 6 botes de conservas; Vicente Pacios y Juliana Millán, 5 ptas.; Valentín Borque, 5 ptas. y 1 gallina; Vicente Sanz, 2 docenas de huevos.

BARRIO DE SEÑUELA
Anselmo Rodríguez, 5 ptas.; Agustín J. Machín,

1 pollo; Angel Hernando, 1 pta.; Antonio Jiménez, 5 y 1 pan; Andrés Perdices, 10 ptas.; Anastasio Arribas, 25 ptas.; Basilio Machín, 5 ptas., 1 gallina y 1 conejo; Casimiro Tabernero, 10 ptas.; Cecilio Valladares, 0,60 ptas.; Cirilo García, 1 pollo; Diego Huerta, 1 gallina y 2 docenas de huevos; David Bartolomé, 0,60 ptas.; Eusebio Rodríguez, 3 ptas.

Eusebia Arribas, 5 ptas.; Eugenio García, 1 docena de huevos; Eusebio Jiménez, 5 ptas.; Elías Huerta, 1,25 ptas.; Fortunato Huerta, 2 panes; Florentino Valtueña, 2 ptas.; Gregorio Arribas, 1 gallina; Juan Arribas, 15 ptas.; Julián Huerta, 1 pollo y 1 conejo; Juan Valladares, 1,25 ptas.; Jorge Sebastián, 1 pollo; Juliana Rodríguez, 1 pollo, 3 kilos de tocino y 10 ptas.; Juan Gallego, 25 ptas. y 3 docenas de huevos; Leoncio González, 1 gallina; Lino Arribas, 20 ptas. y 3 docenas de huevos; Marcos del Rincón, 1 pollo; Maximiliano Martínez, 1 conejo.

Prudencio Gutiérrez, 1 conejo; Pedro Garijo, 10 ptas., 6 kilos de tocino y 3 docenas de huevos; Pedro Machín, 1 pollo; Román Arribas, 3 ptas., y 1 docena de huevos; Sabino Rodríguez, 1 conejo y 3 kilos de tocino; Teodoro Huerta, 1 pta. y 1 gallina; Ursula Valtueña, 2 ptas.; Víctor Jiménez, 5 ptas. y 1 gallina; Vicente Valladares, 2 ptas.

Resumen general de las cantidades en metálico y especies donadas por los vecinos en los pueblos que se detallan: Morón de Almazán, Corderos, 13; gallinas y pollos, 84; conejos, patos y otros, 26; azúcar, 240 kilos; patatas, 460; judías, 181; otras legumbres, 30; arroz, 102; pan, 264; pescado, 40,5; en fruta, 20,5; tocino y derivados, 40 kilos; 93 ds. huevos; 3 colchones; 18 mantas y 1 cama completa pagado con 5 pesetas diarias para su manutención; en metálico, 1.531,59 ptas.

Señuela: gallinas y pollos, 10; conejos y patos, 5; pan, 10 kilos; tocino, 13; huevos, 13; metálico, 172,20 ptas.

Borchicayada: Corderos, 5; gallinas y pollos, 8; huevos, 16; metálico, 153 ptas.

Buiarrapián: (Granja) corderos, 10; gallinas, 16; huevos, 38.

Morón de Almazán septiembre 1936. El Alcalde, Félix Sampietro.

Villaverde

El Ayuntamiento, 300; Martín Benito, 10; Rafael Gómez, 10; Dionisio Pérez, 10; Julián Nicolás, 10; Ciriano Molina, 10; Celestino García, 10; Julián Pinilla, 10; Francisco Anchorena, 50; Dionisio Gómez, 50; Félix Martínez, 25; Domingo Nafria, 25 pesetas.

Una señora de Villaverde, 12; Calixto Vera, 10; Claudio Martínez, 10; Hermenegildo Romera, 10; Eustaquio Rodrigo, 10; Ciriano Nicolás, 10; Celestina García, 10; Domingo Gómez, 10; Primitivo García, 10; Cecilia Molina, 10; Leonardo García, 10; Tomás Molina, 10; Bonifacio de la Orden, 10; Vicenta García, 8; Romana Martínez, 8; Eusebia Romera, 7,50 pesetas.

María Benito, 5; Cecilia Benito, 25; Felipe Romera, 10; Gregorio Gómez, 5; Andrés Pérez, 6; Fernando García, 5; Julián Vera, 5; Agapito Poza, 5; Lorenzo Benito, 5; Isidro Nicolás, 5; Matías Benito, 5; Angel Pérez, 1; Juliana Gómez, 1; Avelino Lumbrea, 1; Celestino Heras, 0,50; Agustín y Miguela García, 12 pesetas.

Félix Muñoz, 1; Manuel Martínez, 3; Cirilo Romera, 5; Estefanía Martínez, 5; Justo Sanz, 75; Hermenegildo Delgado, 5; Paulino Gómez, 2; Bárbara García, 1; Porfirio Heras, 1; Ferrn Vellido, 4; Emilia Vellido, 1; Francisco Romera, 10; Félix Molina, 25 pesetas.

Antonio Arancón, 10,30; Victoria García Vera, 5; Rufino Nicolás y Romaldo García, 5; Higinio Vellido, 1; una señorita de Villaverde, 5; Tomás García, 2; Sr. Cura de Villaverde, 5 ptas.

Suma total: 943,30; Marcelino Sanz, 1; Total: 944,30 pesetas.

Niños de la Escuela, 33 pesetas.

Total general: 977,30 pesetas.

Villaverde del Monte Septiembre 1936. El Alcalde, Martín Benito.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.
SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, número 3.